

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**XXX SEMANA NACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE CARTEL

La Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y en el marco de la **XXX Semana Nacional de la Investigación Científica**, convoca a investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado del CUCS, para que den a conocer sus trabajos de investigación científica mediante exposición en CARTEL. Este evento se llevará a cabo los días **26, 27, 28 y 29 de noviembre de 2019** en las instalaciones del CUCS.

Las **áreas** en las que puede presentar su trabajo de investigación son:

- Ciencias Básicas
- Clínicas
- Salud Pública y Ciencias Sociales
- Casos Clínicos

Nota. La descripción de cada una de las áreas se muestra en el apartado “Otros aspectos a considerar antes de registrar su resumen”.

Las **categorías** participantes en cada área son:

- Estudiantes de posgrado e investigadores
- Estudiantes de pregrado (deben tener el aval de un académico)

Previo a la presentación de cartel, un autor del trabajo de investigación debe registrar el RESUMEN de dicho trabajo, en el siguiente link:
<https://forms.gle/Hy4cgpWc5hW9CxBu8>

Previo al registro del resumen, favor de revisar el apartado “Instrucciones para la elaboración del resumen” e “Instrucciones para el registro del resumen”.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN

El RESUMEN debe incluir los siguientes apartados:

- Título del trabajo
- Autores y/o coautores
- Institución(es) de adscripción
- Introducción
- Objetivos
- Material y métodos*
- Resultados*
- Conclusiones

* En el área de Casos Clínicos, los apartados del resumen “Material y métodos” y “Resultados” se sustituyen por el apartado “Reporte Clínico”.

- El resumen no deberá incluir referencias bibliográficas, cuadros ni figuras.
- La extensión máxima permitida para los resúmenes de todas las áreas será de **2000 caracteres con espacios (aproximadamente 300 palabras)**. El número de caracteres del título del trabajo, del nombre de los autores y del nombre de las instituciones de adscripción no se contabilizarán.

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DEL RESUMEN

- Capture la información solicitada ajustándose al contador de caracteres incluido. En caso de que el resumen registrado exceda el número de caracteres permitidos, NO se someterá a evaluación.
- Verifique el correcto llenado de los datos capturados en el formulario (autores y resumen), ya que **no podrá hacer modificaciones posteriores**.
- En el registro de los **autores** favor de escribir primero los dos apellidos de cada autor o coautor unidos por un guión y posteriormente, anotar el(los) nombre(s) completo(s). Por ejemplo: Apellido1-Apellido2, Nombres
- Solo se aceptan **máximo 10 autores por trabajo registrado**. Revise que los nombres estén correctamente capturados; tal como los escriba se elaborarán las

constancias y NO podrá haber modificaciones posteriores. Así también, revise que los apellidos y nombres de los autores queden escritos con un correcto uso de mayúsculas, minúsculas y acentos (no puede ser todo en mayúsculas). **Únicamente los autores registrados en el enlace de registro del resumen saldrán en la constancia.**

- En las secciones 2 y 3 del formulario de registro de resumen se solicita una serie de datos de cada autor. Se sugiere recabar anticipadamente la siguiente información con cada uno de los autores: correo electrónico de contacto, grado académico, y división y departamento de adscripción en el caso de los académicos y programa educativo de formación en el caso de los estudiantes y egresados titulados.
- Para mantener la equidad entre los participantes, se podrá participar con **un sólo trabajo como primer autor por área**. No hay restricciones para el número de áreas en las que se puede participar como primer autor, ni para el número de trabajos en los que se puede participar como coautor.
- Los resúmenes registrados por estudiantes de pregrado deben tener entre los autores el nombre de, al menos, un asesor o tutor que haya participado en una o varias fases de la construcción del trabajo científico (diseño del proyecto, análisis e interpretación de datos, redacción o revisión crítica del producto de investigación). **Además, se debe enviar al siguiente correo seminvcucs@gmail.com una carta firmada por el asesor(es) o tutor(es), en la que se mencione la aceptación en participar como firmante del trabajo de investigación presentado, se declare la participación del asesor en el proyecto de investigación, se incluyan los nombres de todos los firmantes y el nombre del departamento y del programa educativo al que pertenecen.** Favor de incluir en el asunto del correo el título del trabajo registrado.
- Al registrar el nombre de la **Institución(es) de adscripción** favor de escribir el nombre completo de la (las) institución(es), ciudad, estado y país. Si son dos o más instituciones, separarlas mediante un punto y coma.

La **FECHA LÍMITE PARA EL ENVÍO DE RESUMENES** es el **20 de Octubre de 2019**. Los resúmenes **NO** se recibirán fuera de la fecha límite.

TODOS los resúmenes registrados serán evaluados por DOS INVESTIGADORES (todos miembros del Sistema Nacional de Investigadores). **Es IMPORTANTE mencionar que el resumen registrado que no cumpla con el mínimo de calidad en la evaluación (<50% de la puntuación máxima), NO podrá ser presentado como CARTEL y NO tendrá derecho a constancia.**

Los trabajos de investigación aceptados para presentarse en CARTEL, con su respectivo número de mampara y día de presentación, serán publicados en la página del CUCS **el 18 de noviembre**. Así también, vía correo electrónico, se les notificará a todos los que registraron resumen el estatus de su trabajo de investigación.

Los autores deberán verificar cuidadosamente el NÚMERO DE MAMPARA y DÍA DE PRESENTACIÓN que le corresponde a su trabajo, ya que **NO habrá evaluaciones extemporáneas.**

ESPECIFICACIONES DEL CARTEL

El CARTEL debe incluir los siguientes apartados:

- ✓ Título del trabajo
- ✓ Autores y/o coautores
- ✓ Institución(es) de adscripción
- ✓ Introducción
- ✓ Objetivos
- ✓ Material y métodos*
- ✓ Resultados*
- ✓ Conclusiones
- ✓ Bibliografía

*En el área de Casos Clínicos, los apartados del resumen “material y métodos” y “resultados” se sustituyen por el apartado “Reporte Clínico”.

El CARTEL impreso debe tener una extensión de 90 cm de ancho por 120 cm de largo.

EVALUACIÓN DE CARTELES

El día del evento, todos los trabajos presentados en Cartel serán evaluados por un investigador del CUCS, diferente a quien evaluó los resúmenes. Es decir, al final, cada trabajo de investigación habrá sido evaluado tres veces por investigadores diferentes.

La presentación de carteles se realizará en el pasillo de control escolar, **edificio N del CUCS**. El primer autor, o uno de los coautores, deberá estar presente para realizar una breve exposición y defensa de su cartel, con una duración no mayor a **TRES minutos**.

PREMIACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los tres trabajos de investigación con las mayores puntuaciones, conjuntando puntuación de resumen y cartel, en cada ÁREA de participación por categorías participantes (investigadores y estudiantes de posgrado / estudiantes de pregrado) recibirán una constancia de PRIMER, SEGUNDO y TERCER LUGAR, y adicionalmente se otorgará un premio al primer lugar.

Todos los ganadores recibirán una notificación para presentarse en la clausura del evento y recibir sus constancias.

FECHAS IMPORTANTES

Fecha límite para envío de resúmenes: 20 de octubre del 2019. Los resúmenes NO se recibirán fuera de la fecha límite.

Publicación de trabajos de investigación aceptados con número de mampara y día de presentación: 18 de noviembre del 2019 en la página del CUCS.

Inauguración: martes 26 de noviembre del 2019.

Presentación de carteles: 26, 27 y 28 de noviembre del 2019.

Clausura del evento y premiación: 29 de noviembre del 2019

OTROS ASPECTOS QUE CONSIDERAR ANTES DE REGISTRAR SU RESUMEN

Área de participación

Cada participante deberá seleccionar cuidadosamente la categoría en la que desea clasificar su trabajo, según el tipo de diseño metodológico al que corresponda su trabajo:

➤ **Ciencias básicas:** deberán inscribirse aquellos trabajos primordialmente realizados en el laboratorio y que contribuyan a la ampliación de las bases del conocimiento científico, contrastados o no con aspectos de aplicación práctica: modelos experimentales, estudios descriptivos o analíticos sobre etiología, bases genéticas, bioquímicas, inmunológicas, biomédicas, fisiológicas, farmacológicas, bromatológicas o de ciencias de los alimentos, citológicas o morfológicas de procesos biológicos o de enfermedades. Pueden inscribirse trabajos de cualquier área de la salud (nutrición, odontología, medicina, enfermería, cultura física y deportes, terapia física, terapia respiratoria, etc.).

➤ **Clínicas:** deberán inscribirse los trabajos del área clínica relacionados con nutrición, odontología, psicología, enfermería, medicina, cultura física y deportes u otra área de la salud; ya sean experimentales (ensayos clínicos controlados) o no experimentales (estudios descriptivos que incluyan cálculo del tamaño de muestra: transversales, estudios de casos y controles, estudios de cohortes y pruebas diagnósticas).

➤ **Casos clínicos:** deberán inscribirse los trabajos descriptivos realizados en individuos, ya sean reportes de un caso o series de casos, sobre aspectos odontológicos, psicológicos, nutricionales, médicos y/o quirúrgicos de las enfermedades, o que reporten un caso o estudio de casos sobre un problema de salud. Pueden inscribirse trabajos de cualquier área de la salud (nutrición, odontología, medicina, enfermería, cultura física y deportes, terapia física, terapia respiratoria, etc.).

➤ **Ciencias sociales y salud pública:** deberán inscribirse los trabajos epidemiológicos experimentales (ensayos de campo y ensayos comunitario de intervención), o no experimentales (estudios ecológicos o de conglomerado, estudios de prevalencia, estudios de encuesta) o bien, de investigación cualitativa en salud. Pueden inscribirse trabajos de nutrición (incluye temáticas relacionadas con el área de servicios de alimentos), odontología, medicina, enfermería, cultura física y deportes, terapia física, terapia respiratoria u otra área de la salud.

Toda participación en la XXX Semana Nacional de la Investigación Científica es voluntaria. El Comité Organizador asume, que todos los participantes aceptan los presentes lineamientos, y aceptan y declaran que sus trabajos de investigación se apegan de manera responsable y profesional a los lineamientos metodológicos en cuanto a contenido científico, ética, consentimiento informado, autoría y conflictos de interés, incluyendo el que todos los coautores conozcan y estén de acuerdo con su participación y contenido. La falta de apego a lo anterior será motivo de rechazo del trabajo de investigación.

Cualquier situación especial no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador de la XXX Semana Nacional de Investigación Científica.

Favor de escribir un correo detallado a: seminvcucs@gmail.com si tienen dudas o no reciben respuesta en los tiempos previstos.

El teléfono 10585200 extensiones 33872 y 34088, sería la segunda vía de contacto, si no reciben respuesta vía correo en un plazo de 48 horas en días laborales. Gracias.